

IMPLANTACIÓN SISTEMÁTICA DE MEDIDAS PARA PALIAR LOS RIESGOS EMERGENTES

Dossier

Índice

- Introducción
- Objetivo
- Definición de riesgos emergentes
- Marco normativo y referencial
- Metodología de implantación sistemática
- Seguimiento y mejora continua
- Resultados esperados
- Medidas estratégicas para una buena implantación
- Conclusiones

INTRODUCCIÓN

En un contexto laboral en constante transformación, los riesgos emergentes constituyen una de las principales preocupaciones de la gestión preventiva moderna. La aparición de nuevas tecnologías, los cambios organizativos, la digitalización, el envejecimiento de la población activa y las nuevas formas de empleo generan situaciones de riesgo no siempre contempladas en los sistemas tradicionales de prevención.

Estos factores junto con la edad y el género son fundamentales de cara a definir un nuevo futuro en materia de prevención de riesgos laborales.

El presente dossier tiene como objetivo establecer una metodología sistemática de implantación de medidas destinadas a paliar los riesgos emergentes en todos los ámbitos de la prevención de riesgos laborales, conforme a la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, el Real Decreto 39/1997 (Reglamento de los Servicios de Prevención) y las normas UNE-EN ISO aplicables.



OBJETIVO

Con la creciente digitalización y globalización de la economía, las personas trabajadoras se enfrentan a nuevas formas de estrés y presión psicológica. El aumento de la carga de trabajo, la falta de control sobre las tareas asignadas, la inseguridad laboral y la desconexión digital son solo algunas de las preocupaciones que afectan la salud mental y emocional de los empleados.

Por otro lado, el trabajo sedentario y la prolongada exposición a dispositivos electrónicos están dando lugar a problemas musculoesqueléticos y trastornos relacionados con la ergonomía. La falta de movilidad, posturas incorrectas y el uso repetitivo de ciertos músculos pueden conducir a lesiones crónicas y discapacidades a largo plazo.

A estos debemos añadir que el avance tecnológico ha introducido nuevos riesgos relacionados con la seguridad cibernética y la exposición a radiación electromagnética. las personas trabajadoras que operan maquinaria automatizada o dispositivos electrónicos están expuestos a peligros potenciales como ciberataques, fugas de datos y efectos adversos para la salud debido a la radiación.

En resumen, los nuevos riesgos emergentes representan desafíos significativos para la seguridad y la salud en el trabajo. Es fundamental que las empresas y los organismos reguladores estén al tanto de estos cambios y desarrollen estrategias efectivas para mitigar los riesgos y proteger el bienestar de las personas trabajadoras en un entorno laboral en constante evolución.



DEFINICIÓN DE RIESGOS EMERGENTES

General

Para comenzar, es necesario definir el concepto de “riesgos emergentes”. Según la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA), los riesgos emergentes se refieren a aquellos nuevos riesgos que no existían previamente o que, si bien eran conocidos, han aumentado significativamente debido a cambios sociales, tecnológicos o económicos. Estos riesgos no siempre se manifiestan de inmediato, pero tienen el potencial de convertirse en problemas graves si no se abordan adecuadamente.

Específicos

Los nuevos riesgos laborales y emergentes se distinguen de los tradicionales por varias razones. Tradicionalmente, los riesgos laborales se han centrado en factores físicos y químicos presentes en el entorno de trabajo, como la seguridad y la higiene industrial. Sin embargo, hoy en día se reconoce la creciente importancia de los riesgos psicosociales y ergonómicos, que están más vinculados a la organización del trabajo y las condiciones laborales.

Ejemplos riesgos emergentes

Tecnológicos:

automatización, inteligencia artificial, nanotecnología, exposición a campos electromagnéticos, ciberseguridad

Psicosociales:

tecnoestrés, hiperconectividad, aislamiento laboral, burnout, violencia digital.

Ergonómicos:

trabajo híbrido, teletrabajo prolongado, espacios flexibles.

Biológicos:

nuevas enfermedades transmisibles, bioaerosoles, resistencias bacterianas.

Ambientales y climáticos:

olas de calor, contaminación del aire interior, fenómenos meteorológicos extremos.



MARCO NORMATIVO Y REFERENCIAL

- Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 664/1997, sobre agentes biológicos.
- Real Decreto 486/1997, sobre lugares de trabajo.
- Real Decreto 1215/1997, sobre equipos de trabajo.
- ISO 45001:2018, Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- ISO 31000:2018, Gestión del riesgo / Directrices.
- Guías INSST sobre riesgos emergentes y nuevas formas de organización del trabajo.

METODOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN SISTEMÁTICA

1. Identificación de riesgos emergentes

- Revisión periódica de procesos, equipos y puestos.
- Evaluación de introducción de nuevas tecnologías o cambios organizativos.
- Participación activa de los trabajadores y delegados de prevención.
- Uso de herramientas como análisis de tendencias, evaluación de impacto tecnológico y observatorios de riesgos emergentes.



2. Evaluación y priorización

- Aplicación de matrices de riesgo (probabilidad $\times$ severidad).
- Valoración de la exposición y vulnerabilidad de los trabajadores.
- Priorización según impacto sobre la salud, cumplimiento legal y coste social.

Es esencial revisar las técnicas de evaluación, es decir, deberemos adaptar las evaluaciones de riesgo a las nuevas tecnologías y métodos de trabajo.

METODOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN SISTEMÁTICA

3. Diseño de medidas preventivas y correctivas

- **Técnicas:** control de fuentes de emisión, automatización segura, ventilación, protección colectiva.
- **Organizativas:** rediseño de tareas, turnos rotativos, pausas activas, flexibilidad horaria.
- **Formativas e informativas:** capacitación sobre nuevas tecnologías, salud mental, guías de buenas prácticas.
- **Personales:** EPI adaptados, autocuidado, ergonomía digital, primeros auxilios psicológicos.

Es necesario fomentar un ambiente de apoyo y colaboración esencial para reducir el estrés y prevenir el acoso laboral. Crear un ambiente donde los trabajadores se sientan valorados y apoyados, puede disminuir significativamente los riesgos psicosociales.



4. Implantación

- Asignación de responsabilidades.
- Plan de Acción Preventiva con objetivos, indicadores y cronograma.
- Integración de medidas en el Sistema de Gestión de PRL.
- Comunicación y participación de toda la plantilla.

SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

- Indicadores clave: tasa de incidentes, absentismo, evaluaciones psicosociales, participación en formación.
- Auditorías internas y revisiones de desempeño.
- Revisión por la dirección: análisis de resultados, ajuste de políticas.
- Actualización permanente ante nuevos riesgos detectados.



RESULTADOS ESPERADOS

- Reducción de la siniestralidad y enfermedades laborales.
- Mejora del bienestar y satisfacción laboral.
- Incremento de la resiliencia y capacidad de adaptación organizacional.
- Cumplimiento normativo y mejora de la reputación corporativa.



MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA UNA BUENA IMPLANTACION

Adoptar una actitud crítica hacia las nuevas tecnologías

Las innovaciones ofrecen beneficios, pero es vital evaluar y equilibrar sus posibles perjuicios antes de su implementación masiva.

Integrar el enfoque de género en la gestión de riesgos

Es necesario integrar el enfoque de género para asegurar que todas las personas reciban la protección adecuada.

Las medidas preventivas deben tener en cuenta las diferencias en la exposición y los riesgos asociados a diversas poblaciones trabajadoras.

Salud Mental y Prevención

Las empresas deben priorizar la salud mental de las personas trabajadoras, proporcionando recursos especializados como apoyo psicológico y asesoramiento.

Es importante garantizar el derecho a la desconexión digital para evitar el estrés relacionado con la hiperconectividad y el trabajo excesivo.

Vigilancia de la salud

Se deben implementar sistemas de vigilancia de la salud para detectar problemas relacionados con la exposición a nuevos riesgos, permitiendo la detección temprana y la aplicación de medidas preventivas adecuadas.

MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA UNA BUENA IMPLANTACION

Adaptación al Cambio Climático

Adaptar las medidas de seguridad laboral para sectores especialmente expuestos a fenómenos climáticos extremos.

Las empresas deben desarrollar estrategias que mitiguen el impacto del cambio climático en el entorno laboral, ajustando horarios y entornos de trabajo y proporcionando equipos adecuados para enfrentar condiciones climáticas extremas.

Protección de trabajadores en Sectores Específicos

Implementar formación y medidas preventivas específicas para sectores relacionados con la economía circular y la exposición a nanomateriales es necesario para abordar los riesgos particulares de estos sectores.

Sensibilizar a las empresas sobre la importancia de la prevención y la gestión de riesgos

La formación continua para todas las partes involucradas, incluyendo empleadores y personas trabajadoras, es esencial para una identificación anticipada y gestión adecuada de los riesgos. La formación específica es crucial, tanto para los técnicos de prevención, que deben estar capacitados para identificar y evaluar los nuevos riesgos, como para los trabajadores y mandos intermedios, quienes necesitan estar preparados para manejar estos riesgos en su entorno laboral. Esto incluye la formación en métodos ergonómicos y en la gestión de riesgos psicosociales.

MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA UNA BUENA IMPLANTACION

Implementar medidas organizativas dentro de la empresa

Esto incluye no solo el cumplimiento de las normas, sino también la integración de prácticas organizativas efectivas para una mayor seguridad y salud en el trabajo.

Una visión adicional enfatiza la creación de un entorno laboral más inclusivo, que considere la accesibilidad universal y la necesidad de servicios para la detección temprana de conflictos y el fomento de la convivencia, más allá de un enfoque meramente sancionador.

Promoción de la Cultura Preventiva

Fomentar una cultura de prevención en las organizaciones para asegurar que la seguridad y salud de los trabajadores sean una prioridad. Esto implica involucrar a todos los niveles de la empresa en la identificación y gestión de riesgos, promoviendo la participación activa de las personas trabajadoras en la creación de un entorno laboral seguro.

MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA UNA BUENA IMPLANTACION

Investigación y Desarrollo

Invertir en investigación para identificar nuevos riesgos y desarrollar herramientas de prevención efectivas es crucial.

La investigación debe centrarse en los efectos de las nuevas tecnologías y en la creación de nuevas metodologías para gestionar los riesgos emergentes, garantizando así la protección de la salud y seguridad de los trabajadores.

Adaptación del Entorno Laboral

Diseñar entornos de trabajo que sean más seguros y saludables considerando los nuevos riesgos y los riesgos emergentes y las realidades cambiantes del entorno laboral. Esto incluye promover la ergonomía y la accesibilidad universal en el diseño de los puestos de trabajo, asegurando que todos los trabajadores puedan desempeñar sus funciones de manera segura y cómoda.

MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA UNA BUENA IMPLANTACION

Planificar la actividad preventiva y evaluar todos los riesgos

Las empresas deben integrar los riesgos emergentes en sus políticas preventivas y asegurarse de que las evaluaciones sean específicas y adaptadas a las particularidades de cada sector y empresa.

En el caso de los riesgos nuevos y emergentes, tiene especial relevancia en los sectores vinculados a las innovaciones tecnológicas y los más afectados por el cambio climático.

Se menciona la importancia de realizar evaluaciones continuas y específicas de los riesgos emergentes antes de la implantación de nuevas tecnologías o formas de organización del trabajo. Estas evaluaciones deben estar basadas en un conocimiento científico-técnico actualizado y ser seguidas de la adopción de medidas preventivas adecuadas.

Conclusiones

La implantación sistemática de medidas frente a riesgos emergentes constituye una necesidad estratégica para cualquier organización moderna.

Solo mediante una gestión preventiva proactiva, basada en la anticipación, innovación y participación, es posible garantizar un entorno laboral seguro, saludable y sostenible

